



**INFORME DE EJECUCIÓN DE GLOSAS PRESUPUESTARIAS
LEY N°20.981 DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO**

Tercer Trimestre 2017

Comisión Mixta de Presupuestos, Congreso Nacional de la República

Octubre 2017

El presente documento responde a la solicitud de Informes para la Comisión Mixta de Presupuestos, requerida en las Glosas asociadas a la partida 15, Capítulo 01, Programas 01 y 03.

Se incluye también la información solicitada por el Ministerio de Hacienda en su Oficio Circular N°29, con fecha 23 de diciembre de 2016, punto 1.3, en donde se pide informar respecto a las Comisiones de Servicio en el país y en el extranjero.

2. COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (Programa 01, Glosa 10)

El Sistema de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, es una política pública establecida mediante la Ley N° 20.267 del año 2008. Se crea así la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, **ChileValora**, servicio público, funcionalmente descentralizado, que se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Su función principal, según lo establece dicha ley, es “el reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridas y de si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal de conformidad a las disposiciones de la ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza; así como favorecer las oportunidades de aprendizaje continuo de las personas, su reconocimiento y valorización, mediante procesos de evaluación y certificación de las mismas, basados en estándares definidos y validados por los sectores productivos”.

En forma resumida, el Sistema está integrado por tres componentes principales: ChileValora, los Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL) y los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

En lo que sigue, se describen los avances del período relacionados con el Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales, planes formativos, acreditación de Centros, habilitación de evaluadores, y procesos de evaluación y certificaciones otorgadas.

2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Proyectos de Competencias Laborales y Catálogo Nacional de Competencias Laborales: avance período Julio - Septiembre de 2017

Los perfiles ocupacionales son levantados por Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL). Cada perfil cuenta con una vigencia determinada, ya que el conjunto de unidades competencias laborales (UCL) asociadas a una determinada función laboral u ocupación puede variar en el tiempo de acuerdo a los requerimientos de la industria y el avance tecnológico². Por ello, no sólo se adicionan perfiles al catálogo, sino que también, se actualizan o se eliminan perfiles, producto de la pérdida de vigencia de las unidades de competencias laborales o cuando éstas son reagrupadas en un nuevo perfil que subsume las competencias de otros que ya existen. A partir del año 2014, los Proyectos de Competencias Laborales no sólo tienen por objetivo levantar o actualizar perfiles de competencias laborales, sino también, construir planes formativos basados en dichos perfiles, poblar el Marco de Cualificaciones para la Formación y Certificación Laboral de los sectores y elaborar rutas formativo-laborales.³

En lo que respecta al número de perfiles que forman parte del Catálogo Nacional de Competencias Laborales, en el informe correspondiente al trimestre abril-junio de 2017 se señaló que estaba compuesto por 876 distribuidos en 21 sectores y 52 subsectores. En el trimestre julio-septiembre el número de perfiles aumentó a 886, los que se dividen en el mismo número de sectores y subsectores.

Respecto al cierre de proyectos de la sexta convocatoria, en el informe anterior se señaló que, de los 13 proyectos en curso, 9 ya habían culminado, en tanto 4 proyectos finalizarían durante el segundo semestre de 2017. Durante

² Para conocer en mayor detalle qué son las Unidades de Competencias Laborales y cómo se levantan, puede consultarse el informe de Enero-Marzo 2015. Los proyectos de competencias laborales pueden ser financiados hasta en un 90% por ChileValora

³ Un marco de cualificaciones es un instrumento para el desarrollo, clasificación y reconocimiento de las habilidades, conocimientos y competencias en un continuo de niveles” (Tuck, 2007). Posibilita desarrollar, organizar y reconocer los conocimientos, habilidades y destrezas que son demandadas para desempeñarse en el mundo laboral, ordenándolas en niveles continuos y trazándolas sobre la base de descriptores previamente determinados. Una Ruta Formativo-Laboral es una herramienta que identifica de forma gráfica donde se posiciona un trabajador de acuerdo al nivel de cualificación de su perfil ocupacional, permitiendo visualizar sus posibilidades de movilidad dentro de un contexto productivo, a través del desarrollo laboral y/o formativo, ya sea por el reconocimiento de su experiencia o por medio de procesos de capacitación y/o formación, respectivamente.

el tercer trimestre, concluyó uno de los cuatro restantes (subsector de Grandes Tiendas), totalizando 10 proyectos de la sexta convocatoria completamente finalizados. Se espera que los 3 proyectos que aún quedan pendientes (en los subsectores de Supermercados, Transporte Marítimo y Municipal) lo hagan durante el cuarto trimestre del año.

En lo que respecta a la séptima convocatoria, en el informe anterior se señaló que siete de los ocho proyectos adjudicados se encontraban en ejecución y el restante, en fase de licitación. Actualmente, es posible informar que los ocho proyectos se encuentran en plena realización (1 en fase de análisis de información secundaria del mercado laboral, 4 en fase de levantamiento de perfiles y 3 en fase de desarrollo de planes formativos)

Por otro lado, y en relación a la octava convocatoria, de los tres anteproyectos que en el reporte anterior se señaló contaban con financiamiento aprobado, y se encontraban en proceso de diseño de bases de licitación; los tres fueron licitados, adjudicados al cierre del presente informe (subsectores Servicios de Asistencia Social, Fruticultura y Gestión y Administración de Empresa) y comenzarán su ejecución durante el último trimestre del 2017.

b) Aporte al Cierre de Brechas y al Mejoramiento de la Pertinencia de la oferta de Capacitación: avance Julio - Septiembre de 2017

Como se señaló con antelación, ChileValora no sólo levanta estándares de competencias laborales asociados a cada perfil, sino que también realiza la traducción formativa de los perfiles ocupacionales, con el propósito de ponerlos a disposición de las entidades de formación y capacitación para la implementación de acciones de capacitación laboral y el cierre de brechas de competencias de los trabajadores y trabajadoras.

El compromiso establecido con SENCE para el año 2017 fue la entrega de 50 planes formativos. En el informe anterior se señaló que ya se habían hecho llegar 12 planes para su publicación, mientras 3 estaban en fase de validación antes de su entrega. Durante el tercer trimestre se terminaron de validar dichos planes entregándose a SENCE junto con otros 9, totalizando 24 los planes formativos entregados.⁴ Se estima que a diciembre del presente año se habrá cumplido con la meta.

c) Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales Acreditados: Avance Julio - Septiembre de 2017

Los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, son las entidades acreditadas por ChileValora que tienen la responsabilidad de evaluar las competencias laborales de las personas que lo soliciten y, cuando corresponda, otorgar las certificaciones de acuerdo al Catálogo Nacional de Competencias Laborales vigente y conforme a los procedimientos y metodologías validadas por ChileValora. Su acreditación debe renovarse cada tres años.

Al cierre del trimestre abril-junio el número de centros llegaba a 34, los que en su conjunto tenían una cobertura del catálogo vigente para dicho período que alcanzaba a 17 de los 21 sectores (81%), 36 de los 52 subsectores (69,2%) y 438 de los 876 perfiles (50%).

Durante el último trimestre, dos de los 34 centros acreditaron nuevos perfiles, ampliándose con ello la cobertura de certificación del catálogo vigente a septiembre de este año, la cual alcanza a 18 de los 21 sectores (86%), 38 de los 52 subsectores (73%) y 459 de los 886 perfiles (52%).

Por último, es necesario señalar que ChileValora cuenta con una cobertura nacional, lo que significa que cualquier Centro puede evaluar y certificar en todo el territorio nacional. No obstante, el 60% de las regiones del país cuenta con un Centro de Evaluación y Certificación o con sedes en dichas regiones⁵.

⁴ Los planes pertenecen a los subsectores de Grandes Tiendas, Supermercados, Servicios de Reciclaje, Eliminación de Residuos, Transporte Marítimo, Energías Renovables, Apicultura.

⁵ Las regiones son las siguientes: Metropolitana, Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo, La Araucanía, Biobío, Los Lagos, Maule, Tarapacá.

d) Habilitación de Evaluadores de Competencias Laborales: Avance período Julio - Septiembre de 2017

Durante el trimestre abril-junio de 2017 se habilitaron 46 nuevos evaluadores, llegando a un total de 1.030 evaluadores. En el trimestre julio -septiembre como resultado de procesos de selección y formación ejecutados por ChileValora, se habilitaron 23 nuevos evaluadores, llegando a un total de 1.053 al 30 de septiembre del presente año.

2.2. PERSONAS BENEFICIADAS: PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

La evaluación tiene por objetivo determinar si el/la candidato/a cumple con los estándares de desempeño que exigen las unidades de competencia laboral (UCL) asociadas a un perfil ocupacional, en las que éste será evaluado. La certificación es una señal de que cumple con dicho estándar según los requerimientos del mercado laboral.

La meta proyectada de procesos a ejecutar para el año 2016 ascendía 17.500. SENCE terminó asignando cupos para ejecutar 17.373 procesos. De ellos, a diciembre de 2016, se encontraban en ejecución 10.579, no obstante, los procesos efectivamente ejecutados alcanzaron a 10.493⁶. Todos ellos se encuentran cerrados, con portafolios validados e ingresados en nuestra base de datos. La diferencia respecto de la meta comprometida se encuentra en distintas fases de ejecución. En lo que respecta a la meta proyectada de 15.750 procesos para el año 2017, SENCE ya ha asignado recursos para ejecutar 12.234 cupos. Los 3.516 cupos restantes serán cubiertos mediante otras vías de financiamiento a gestionar directamente por ChileValora.

Cabe mencionar que ChileValora ha establecido una meta global para el sistema de 100 mil procesos de evaluación, los que se espera cubrir antes del término de la presente administración.

2.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro siguiente se resume el estado actual de la ejecución presupuestaria a septiembre de 2017.

Sub Título	Ítem	Asig	Denominación	Presupuesto 2017	Ejecución	Saldo	% Ejec
			INGRESOS (1)	2.393.629.469	2.318.973.332	74.656.137	97
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.706.800.000	1.706.800.000	0	100
	02		Del Gobierno Central	1.706.800.000	1.706.800.000	0	100
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	686.829.469	612.173.332	74.656.137	89
			GASTOS	2.393.629.469	1.153.326.607	1.240.302.862	48
21			GASTO EN PERSONAL (2)	763.526.000	531.954.088	231.571.912	70
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600.103.469	607.976.754	992.126.715	38
			Gasto Operacional (3)	313.483.000	181.954.918	131.528.082	58
			Gasto en Componentes Técnicos (4)	1.286.620.469	426.021.836	860.598.633	33
			Componente 1: Acreditación, supervisión y apoyo de Centros.	337.844.469	214.301.936	123.542.533	63
			Componente 2: Desarrollo del catálogo de competencias para la formación continua.	406.452.000	34.729.129	371.722.871	9
			Componente 3: Información y Estudios.	192.951.000	70.823.211	122.127.789	37
			Componente 4: Comunicación para el posicionamiento del sistema de certificación.	201.523.000	32.688.004	168.834.996	16
			Componente 5: Fortalecimiento del diálogo social en el sistema de competencias laborales.	27.550.000	11.550.000	16.000.000	42
			Componente 6: Articulación del sistema de certificación e integración en redes de cooperación nacional e internacional.	27.887.006	18.986.921	8.900.085	68
			Componente 7: Despliegue del mercado de la certificación en sectores focalizados y población objetivo del sistema.	92.412.994	42.942.635	49.470.359	46
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000.000	13.395.765	16.604.235	45

⁶ Es necesario hacer la distinción entre los cupos asignados por SENCE a los Centros, procesos en ejecución y procesos efectivamente ejecutados. Mientras los cupos asignados representan el número potencial de personas a certificar según el presupuesto asignado, los procesos en ejecución, representan el número de personas que están siendo evaluadas en un momento determinado del tiempo, pero que no necesariamente finalizan. Por último, los procesos efectivamente ejecutados son aquellos que son informados por los Centros de Evaluación y Certificación a ChileValora, cuyos portafolios son revisados y una vez analizados y validados se incorporan al registro que administra ChileValora y cuyos desenlaces posibles son tres: competente, aun no competente u objetado.

Nota 1: El monto de \$2.393.629.469 correspondiente a Ingresos Totales, contiene \$1.706.800.000 de Transferencia Corriente efectuada por MINTRAB, más \$450.000.000 de Ingresos Propios de recursos provenientes del Convenio de Colaboración 2017 con SENCE, \$207.829.469 de Ingresos proyectados Provenientes de Aranceles de los Centros, y \$29.000.000 de Ingresos por Aportes de los Sectores Productivos para la ejecución de proyectos de competencias laborales. Al respecto, es necesario señalar que a la fecha falta por recibir el 3% de dicho monto total, el cual corresponde al diferencial de ingresos de aranceles, y el Aporte de los Sectores Productivos correspondientes a ingresos de la Novena Convocatoria de Proyectos de Competencias Laborales en proceso a la fecha.

Nota 2: El porcentaje de ejecución presupuestaria de gastos de personal asciende a un 70%, ejecutándose de acuerdo a lo programado, alcanzando el trimestre anterior un 42% de ejecución.

Nota 3: El porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto operacional asciende a un 58%, superando en un 13% lo alcanzando el trimestre anterior.

Nota 4: El porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto por componentes técnicos asciende a un 33%, dado que la transferencia de los \$450.000.000 de fondos provenientes del Convenio de Colaboración 2017 con SENCE, se realizó recientemente en el mes de septiembre, afectando principalmente la ejecución de los Componentes 2 y 4. No obstante, la ejecución del gasto de la totalidad de los componentes ha mejorado en un 13% respecto del trimestre anterior.